

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES PARAGRAFO 2º ART. 101 - 110 C.G.P.

FECHA: 09/02/2016

ENTRE EL 10/02/2016 Y EL 12/02/2016

No. Expediente	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha de entrada	Fecha de salida
150013333011- 2015-00014 -00	EJECUTIVO	ANA ELVIA ESPITIA DE ACEVEDO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL - UGPP.	10/02/2016	12/02/2016

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho por el término legal, y en el Portal Web de la Rama Judicial de este Juzgado, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cipeo de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.

JULIAN DAVID FORERO CHINOME SECRETARIO